

Señores:

BONOHABIENTES GRUPO BOLÍVAR S.A.

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

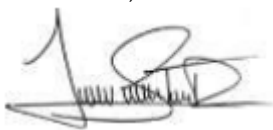
Referencia: Grupo Bolívar S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Grupo Bolívar S.A." se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

- "Según lo previsto en el numeral 5.5. del artículo 5.2.4.3.1 del Decreto 2555 de 2010 se remite información sobre los asuntos que se sometieron a consideración de la Asamblea de Accionistas en su sesión Ordinaria de la fecha (ver Anexo)
- La Asamblea de Accionistas en su sesión Ordinaria del 26 de marzo de 2026, aprobó el Informe del Presidente y de la Junta Directiva de Grupo Bolívar S.A. [Informe de gestión a 31 de diciembre de 2025 / Informe periódico de fin de ejercicio]. Se publica de acuerdo con las instrucciones de la Circular Externa 012 de 2022 (Se adjunta el Informe).
- La Asamblea de Accionistas en su sesión Ordinaria del 26 de marzo de 2026, aprobó los Estados Financieros Separados de Grupo Bolívar S.A., con corte a 31 de diciembre de 2025 (se adjuntan los Estados Financieros Separados).
- La Asamblea de Accionistas en su sesión Ordinaria del 26 de marzo de 2026, aprobó los Estados Financieros Consolidados de Grupo Bolívar S.A., con corte a 31 de diciembre de 2025 (se adjuntan los Estados Financieros Consolidados).
- La Asamblea de Accionistas aprobó en su sesión Ordinaria del 26 de marzo de 2026 el proyecto de distribución de utilidades que se adjunta (ver Anexo).
- La Asamblea General de Accionistas en su sesión Ordinaria del 26 de marzo de 2026, aprobó la reforma del artículo 14 de los Estatutos Sociales de la Compañía, con el fin de incorporar una mención al carácter obligatorio de las recomendaciones de Gobierno Corporativo previstas en el Código País que voluntariamente haya adoptado Grupo Bolívar S.A. (ver Anexo).
- Informamos las fechas de período ex-dividendo para el pago de los dividendos correspondientes al Proyecto de Distribución de Utilidades aprobado por la Asamblea General de Accionistas en su sesión Ordinaria del 26 de marzo de 2026 (Ver Anexo)."

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Grupo Bolívar S.A."

Fiduciaria

